

**Responsible Editor:** Maria Dolores Sánchez-Fernández, Ph.D.

**Associate Editor:** Manuel Portugal Ferreira, Ph.D.

**Evaluation Process:** Double Blind Review pelo SEER/OJS

## LA VINCULACIÓN DESDE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COMO APOYO AL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO Y LA CONSERVACIÓN DEL MANGLAR EN LA ISLA COSTA RICA, EL ORO, ECUADOR

### THE LINK BETWEEN HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS AS A SUPPORT FOR DEVELOPMENT OF COMMUNITY TOURISM AND CONSERVATION OF THE MANGROVE IN COSTA RICA ISLAND, EL ORO, ECUADOR

Verónica Mora-Jácome <sup>1</sup>  
David-Santiago Salinas-Aleaga <sup>2</sup>  
Amador Durán Sánchez <sup>3</sup>  
Claudia Patricia Maldonado-Erazo <sup>4</sup>

<sup>1</sup>Universidad Técnica Particular de Loja, Loja  
– Ecuador

E-mail: [vlmora@utpl.edu.ec](mailto:vlmora@utpl.edu.ec)



<sup>2</sup>Universidad Técnica Particular de Loja, Loja  
– Ecuador

E-mail: [dssalinas1@utpl.edu.ec](mailto:dssalinas1@utpl.edu.ec)



<sup>3</sup>Universidad de Extremadura, Cáceres –  
España

E-mail: [ads\\_1975@hotmail.com](mailto:ads_1975@hotmail.com)



<sup>4</sup>Universidad Técnica Particular de Loja, Loja  
– Ecuador

E-mail: [cpmaldonado1@utpl.edu.ec](mailto:cpmaldonado1@utpl.edu.ec)



#### ABSTRACT

The present is a study on the connection that the institutions of Higher Education have with the community, and the obligation as an academy to contribute to the development of vulnerable zones. Here we analyze the existing resources on the Costa Rica Island, which is located in the Jambelí Archipelago, in the Santa Rosa canton, El Oro province. In this area there are approximately 520 ha. of mangrove, whose custody was delivered by the Ministry of Environment of Ecuador in 2000 to the Costa Rica Association; a methodology based on a theoretical - exploratory analysis has been used in which data from primary and secondary sources was obtained to determine the biodiversity existing in the area, mainly in the mangrove, while the second phase consisted in the application of the methodology of survey and hierarchy of tourist attractions established by the Ministry of Tourism of Ecuador, composed of four points that are: survey, registration, weighting and ranking. The link that has been achieved through this study, results in the discovery of the tourist vocation of the island, since tourism as an activity contributes to the revaluation of the area and to enhance the initiatives of the comuneros, besides, consolidate the presence of the UTPL, as a pioneer in the development of social responsibility projects with impact on the community.

**Keywords:** Community Tourism, Mangrove, Linkage, Higher Education, Costa Rica Island, Ecuador

#### RESUMEN

El presente es un estudio sobre la vinculación que tienen las instituciones de Educación Superior con la comunidad, y la obligatoriedad como academia de contribuir al desarrollo de zonas vulnerables. Aquí se analizan los recursos existentes en la Isla Costa Rica, que está situada en el Archipiélago de Jambelí, en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. En esta zona se encuentran aproximadamente 520 ha. de manglar, cuya custodia fue entregada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador en el año 2000 a la Asociación Costa Rica. Se ha utilizado una metodología basada en un análisis teórico – exploratorio en el cual se obtuvo datos de fuentes primarias y secundarias para determinar la biodiversidad existente en la zona, principalmente en el manglar, en tanto que la segunda fase consistió en la aplicación de la metodología de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos establecida por el Ministerio de Turismo del Ecuador, integrada por cuatro puntos que son: levantamiento, registro, ponderación y jerarquización. La vinculación que se ha conseguido a través de este estudio, da como resultado el descubrimiento de la vocación de turística de la isla, ya que el turismo como actividad contribuye a la revalorización de la zona y a potenciar las iniciativas de los comuneros, además, de consolidar la presencia de la UTPL, como pionera en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social con impacto en la comunidad.

**Palabras-clave:** Turismo comunitario, Manglar, Vinculación, Educación Superior, Isla Costa Rica, Ecuador

#### How to Cite (APA)

Mora-Jácome, V., Salinas-Aleaga, D., S., Sánchez, A., D., & Maldonado-Erazo, C., P. (2018). La vinculación desde las instituciones de educación superior como apoyo al desarrollo del turismo comunitario y la conservación del manglar en la isla Costa Rica, El Oro, Ecuador. *International Journal of Professional Business Review*, 3 (2), 220–230. <http://dx.doi.org/10.26668/businessreview/2018.v3i2.82>

Received on February 07, 2018

Approved on May 25, 2018



## INTRODUCCIÓN

El discurso de desarrollo sostenible, con énfasis en conservación e impacto social favorable, debe ser en la actualidad parte transversal e inseparable de la gestión turística. La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su agenda, en donde la diligencia turística debe alinearse y funcionar como un aliado simbiótico de la conservación y con reducción de la pobreza, equidad de género e inclusión social.

Así, entre los objetivos planteados, el objetivo catorce hace referencia a la conservación de los recursos marinos, reconociendo la fragilidad de ecosistemas marinos costeros y en donde el turismo es la actividad que bien podría contribuir a la revalorización y protección de este patrimonio natural. Además, el objetivo uno está direccionado a poner fin a la pobreza en todas sus formas, la industria turística puede contribuir pues ejerce un efecto multiplicador en la economía que eventualmente genera empleo y reduce la pobreza. La sostenibilidad en el turismo hace énfasis en inclusión social y beneficio de las comunidades, conservación del patrimonio natural y manejo eficiente y efectivo de la actividad turística.

En Ecuador, la educación superior es normada por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Reglamento de Régimen Académico (RRA), los cuales resaltan la importancia de la vinculación con la comunidad. Así, en el Art. 107 de la LOES, el principio de pertinencia constituye una de las directrices más importantes al determinar que la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural,

articulando actividades de vinculación con la sociedad, con la estructura productiva presente y potencial regional. De igual manera el Art. 82 de RRA, define a la vinculación como "... los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones interinstitucionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización de los saberes y el desarrollo de la innovación social"(p.39).

En este contexto y a través de la unidad de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), se planificó y coordinó un programa de investigación, desarrollo y gestión de proyecto de turismo comunitario en la provincia de El Oro. Con el propósito de contribuir con el cumplimiento de los ODS y vinculación con la comunidad desde la academia especializada en turismo, para ello se toma como zona de trabajo a la costa ecuatoriana; poseedora de recursos para conservación y comunidades pobres, pero específicamente al Archipiélago de Jambelí, Isla y comunidad de Costa Rica – provincia de El Oro como área central del estudio.

El presente documento se estructura en cinco apartados para el desarrollo de los contenidos que envuelven a esta investigación. Se inicia con una breve introducción que da un contexto general del estudio efectuado, para en el siguiente apartado exponer el marco conceptual donde se desarrolla la literatura que da fundamento al estudio. Como tercer apartado se describe la metodología utilizada, seguido de los resultados alcanzados. Por último, se detallan cada una de las conclusiones y limitaciones que este estudio ha presentado a lo largo de su desarrollo.

## MARCO CONCEPTUAL

### Relación de la Educación Superior y el desarrollo del turismo sostenible

En la actualidad y en un contexto internacional, el conocimiento se observa como el motor de desarrollo de los espacios, pues se constituye en la base para la formación de estructuras productivas y como determinante de la competitividad que poseen los territorios (Alvarado-Borrego, 2009). De esta manera, se aprecia que el involucramiento de actores claves como la Academia –con la cual se hace referencia a la educación superior–, en un territorio se establece como una de las relaciones de vinculación más importante para el desarrollo sostenible en diversos ámbitos de acción.

El hacer referencia a la vinculación se realiza no como un término de moda que se usa sin sentido para resaltar el nuevo matiz que denota la difusión y extensión que buscan alcanzar las universidades (Alcántar & Arcos, 2004), sino más bien como lo mencionado por (Gould, 2001) donde esta se establece como:

El medio que permite a la universidad interactuar con su entorno, coordinando eficaz y eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, a la vez que favorece su capacidad de relacionarse con los sectores productivo y social en acciones de beneficio mutuo, lo que favorece su posicionamiento estratégico (p.32).

La vinculación se puede realizar en las distintas áreas de conocimiento que se imparte dentro de la educación superior, para fines de la investigación se toma como caso puntual el ámbito turístico y gastronómico, aquí se aprecia que la participación de la Academia por una parte, permite que los actores participantes pueden concienciar a la comunidad sobre el potencial de los recursos naturales y culturales,

y, por otra parte, la comunidad puede transmitir sus problemáticas, necesidades y prioridades a los actores. Además, se puede conocer la percepción de la comunidad en relación al turismo y la toma de decisiones por parte de los actores turísticos (Gutierrez, Lamoureux, Matus & Sebunya, 2005).

Con ello un hecho relevante o trascendental digno de mencionar en este punto, fue el lanzamiento del *Journal of Sustainable Tourism* (JOST) en 1993, misma que se convirtió en un hito de cambio, esta marcó un antes y un después en la participación de la Academia en pro del desarrollo del turismo sostenible desde la perspectiva de la investigación aplicada. A través de las múltiples investigaciones publicadas en este recurso, los editores han conseguido identificar cuatro actores claves en el desarrollo, los cuales son: la industria del turismo, las comunidades locales, el gobierno y los visitantes (Dangi & Jamal, 2016).

En el caso de Ecuador, la relación entre la Academia y el turismo se ha visto fortalecida por diversas acciones que han sido planteadas desde la estructura legislativa de la educación superior. En primer lugar se presenta el Consejo de Educación Superior (CES), organismo que ha determinado la obligatoriedad para las instituciones de educación superior de crear un área específica de vinculación con la sociedad que responda a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional (Consejo de Educación Superior, 2013). Es importante, determinar que la participación de la Universidad en beneficio de la comunidad ha permitido cimentar las bases para el desarrollo del turismo sostenible a distintos niveles.

Poniendo como base las líneas estratégicas de vinculación con la sociedad, la UTPL apunta al desarrollo del turismo sostenible, mediante la

ejecución de proyectos multidisciplinarios los cuales permitirán la transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades locales, mediante la participación activa de los alumnos y docentes (UTPL, 2015). El fin último del departamento de extensión y vinculación con la sociedad es atender a territorios relegados por deficiencia de gestión y/o falta de recursos por parte de los actores gubernamentales.

### **Turismo, conservación y comunidad**

Si bien el título de este artículo ve a la vinculación universitaria especializada en turismo como el eje del desarrollo comunitario y de conservación, es importante buscar el vínculo de los tres elementos relacionándolos mediante un razonamiento causa – consecuencia, en este sentido, los tres discursos son: a) la conservación como elemento de desarrollo de la comunidad y el turismo; b) el empoderamiento de la comunidad para el desarrollo del turismo y la conservación; y c) la vinculación como medio de desarrollo comunitario y conservación.

#### **a) La conservación como elemento de desarrollo de la comunidad y el turismo**

La conservación de ecosistemas es crucial para cualquier tipo de actividad turística presente y futura, consecuentemente, el debate de esta problemática es fundamental porque, si en algún momento el entorno es comprometido, la actividad turística, entre otras también serían comprometidos irremediablemente. En otras palabras, si el entorno desvanece, no existe el turismo. Uno de los mecanismos de éxito más importante para procurar la conservación como primer paso para el apoyo a comunidades, y desarrollo del turismo fue la concepción sobre la protección del patrimonio natural como iniciativa pública, originado en Estados Unidos hacia mediados del siglo XIX con el afán de

proteger áreas naturales con flora, fauna y culturas ancestrales. A partir de ello se declaró a Yellowstone como el primer parque nacional del mundo, hecho que marcó el inicio del fenómeno conservacionista.

En relación al caso de Ecuador, el inicio de la explotación petrolera en los años setenta y paralelamente la declaratoria de las Islas Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en 1975, atrajo diversas iniciativas ambientalistas por primera vez al país, entre las cuales se mencionan: Conservación Internacional (CI), World Wildlife Fund (WWF), The Nature Conservancy (TNC), U.S. Agency for International Development (USAID), Fundación Natura, entre otras cuantas, que inicialmente dieron preeminencia a la conservación y al ecoturismo, aunque en el transcurso de este proceso obviaron la importancia de las comunidades (Ruiz & Solis, 2007).

A inicios de los años ochenta, el Estado ecuatoriano impulso el desarrollo de la industria camaronera, misma que generó un impacto negativo similar al ocasionado por la explotación petrolera o incluso de mayor gravedad, pues este incluye la tala y destrucción indiscriminada de bosque de manglar y contaminación del agua. El crecimiento de camaroneras, implicó una tala a gran escala de manglares, donde se identifica que durante el periodo de 1969 a 2006 se ha producido una pérdida de 53.970,77 hectáreas de manglar en todo el perfil costero ecuatoriano (Diario Los Andes, 2013), tomando en cuenta el avance desmesurado en la destrucción de este ecosistema dentro de la Isla Costa Rica, la conservación del manglar se volvió relevante e incluso prioritaria a partir del aumento de camaroneras en el área.

Para el año 2000, el Estado ecuatoriano mediante (Decreto Ejecutivo 1102, 1999) y (Acuerdo Ministerial Nro. 172, 2000) establece y da relevancia al derecho de las comunidades y usuarios ancestrales al uso sustentable del manglar para la explotación de los recursos existentes. Al mismo tiempo, que el (Acuerdo No. 009-SDS, 2000) concedió por diez años la custodia del manglar de un área de 519,79 ha., a la Asociación de pescadores artesanales, mariscadores y afines de Costa Rica, el cual dentro de su cuerpo legal detalla planes para su reforestación, control de acceso, recuperación de especies explotadas, y fortalecimiento de las asociaciones a través de programas de instrucción en temas relacionados (Bravo, 2006).

El trabajo ejecutado desde la concesión de explotación del manglar a esta comuna ha sido arduo y ha rendido varios frutos. En la última evaluación de desempeño realizada en 2008 por organismos multilaterales, se destacó el trabajo realizado por la comunidad en relación a la vigilancia para evitar la tala del manglar y la pesca indiscriminada de concha, de igual manera la consecución de apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas (PPD) y del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador – Perú que fueron adhiriendo a nuevos socios.

Las oportunidades identificadas por el estudio realizado por (USAID Ecuador, 2009) indican el interés de la Fundación Ecológica Arco Iris de la ciudad de Loja para impulsar el turismo alternativo desarrollando la “Ruta del Manglar”, con el objetivo de mejorar el ingreso de las poblaciones y reducir la pobreza. Instituciones vinculadas a la Academia, también se han sumado a las iniciativas motivadas por la conservación, ampliando el campo de acción de

aporte al desarrollo a la comunidad, a través de impulsar el turismo.

## **b) El empoderamiento de la comunidad para el desarrollo del turismo y la conservación**

Una comunidad empoderada e incentivada genera una dinámica social que en la región Andina del Ecuador se la conoce como minga o trabajo comunitario. El turismo comunitario equivale a una minga con objetivos de desarrollo del turismo incentivado por los impactos positivos generados a través de esta actividad. Una vez que el incentivo se traduce en incremento del beneficio por conservación, dinamización económica y beneficio social existe la condición de incentivo que puede ser la premisa para el empoderamiento.

Analizando el caso de la comunidad Costa Rica, en una primera instancia se ha enfocado hacia la conservación del manglar, debido a que este recurso es su principal fuente de ingresos a través de las actividades económicas de la pesca, recolección y venta de moluscos y crustáceos. Mientras por otro lado, se destaca la relación de parentesco para ejercer el mando de la comunidad y por ende obtener derechos y obligaciones.

En el caso del turismo, la realidad de empoderamiento es muy diferente, en la isla la apreciación del turismo ha sido relegada a un segundo plano, en un sentido que esta actividad se encuentra presenta dentro de la isla pero no es aprovechada por los comuneros, dejando su promoción únicamente a las universidades que han decidido trabajar en esta zona para promover esta actividad. Estas instituciones han trabajado en el fortalecimiento de las capacidades locales a diferentes escalas y con enfoques muy variados, estableciendo una relación pasiva que ha llegado al aprendizaje,

mas no al empoderamiento comunitario ni a un nivel de participación pleno.

### **c) Vinculación como medio de desarrollo de turismo comunitario y conservación**

Los proyectos en la Isla Costa Rica son de diversa índole y disciplina, entre ellos se menciona una de las experiencias de vinculación publicada por la Revista Científica Universidad y Sociedad de la Universidad de Cienfuegos - Cuba, donde se comenta sobre la vivencia de un grupo de la Universidad Metropolitana, sede Machala y el Ministerio de Turismo del Ecuador en el territorio de la Isla Costa Rica, la experiencia en mención destaca el desarrollo de la agricultura orgánica para contribuir a la seguridad alimentaria y ecoturismo en la isla, asociando criterios relacionados a: beneficios para los actores involucrados, importancia del turismo como eje del desarrollo sostenible y el involucramiento de estudiantes y docentes (Domínguez, Burgos, & Fadul, 2016). De igual manera, existen iniciativas de otras universidades con temas diversos que van desde proyectos ambientales y de acuicultura, planes de negocios de ecoturismo, entre otros.

En el caso de la UTPL, se ha desarrollado un proyecto de vinculación con la isla, en el cual los objetivos principales se han fundamentado en la vinculación de los ODS hacia la comunidad. Es así que este proyecto se ha relacionado en áreas como: gestión ambiental encargada de la identificación de especies de flora y fauna endémicas, nativas e introducidas a este ecosistema; turismo y hotelería encargado de la determinación de la vocación turística del territorio, así como de la capacitación como medio para el desarrollo de competencias en turismo y conservación; gastronomía enfocada en el uso y aprovechamiento de las materias

primas extraídas del manglar para el fortalecimiento de la cocina local y como elemento atrayente de visitantes a esta zona; y administración para el desarrollo de modelos de negocio que les permitan a partir del aprovechamiento de sus variados recursos establecer pequeñas empresas que contribuyan en el desarrollo de esta zona.

Esta última experiencia ejecutada por la UTPL se ha establecido como una de las más claras que contribuyó con acciones concretas en el fortalecimiento de la actividad turística, de donde surgieron dos proyectos de tesis con enfoque gastronómico y turístico, los cuales corresponden a: Análisis y puesta en valor de los recursos gastronómicos de la comunidad Costa Rica, provincia de El Oro; y Plan estratégico de desarrollo turístico y ambiental para la Isla Costa Rica, ambas desarrolladas entre 2016 y 2017.

### **MARCO METODOLÓGICO**

La metodología empleada en el desarrollo de esta investigación se estructuró en dos fases. La primera relacionada a un análisis teórico – exploratorio en el cual se revisó literatura relativa a la normativa que la Ley Orgánica de Educación Superior dicta para las Universidades en el Ecuador, se identificó la obligatoriedad de establecer en sus proyectos de vinculación, la relación con la comunidad a partir de la cual se da el marco legal para la ejecución de esta investigación.

En la segunda fase de este trabajo, se establecen dos momentos de ejecución en primer lugar se desarrolla una consulta y revisión de fuentes primarias y secundarias para determinar la biodiversidad existente en la zona de estudio, principalmente en el manglar; mientras que el segunda instancia se estableció la relación entre el turismo y la comunidad tomando como base la relación efectiva que

debe existir para que se logre una asociación entre estas actividades, además de la identificación de los recursos con los que cuenta la Isla Costa Rica, en la que se realizó la aplicación de la metodología de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos establecida por el (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004).

Con toda la información recabada, además de las visitas in- situ que se realizó por parte de docentes y estudiantes de la UTPL, se procedió a realizar talleres con los comuneros en los cuales a través de un análisis FODA estratégico se pudo determinar las fortalezas y debilidades que tiene la zona, así mismo conocer la intención que tiene la comunidad en hacer del turismo una de las actividades complementarias para generar réditos económicos para su beneficio.

**RESULTADOS**

**Biodiversidad de la Isla**

Indiscutiblemente, el grupo de biodiversidad más importante desde el punto de vista turístico presente en la Isla Costa Rica son las aves. En la isla y los alrededores se pueden observar hasta 69 especies de las 117 que existen en el archipiélago de Jambelí (donde se ubica la Isla Costa Rica) entre las que se encuentran varias especies migratorias (boreales, australes e intertropical), varias endémicas de la región Tumbesina y amenazadas. Jambelí es considerada por BirdLife International una de las 108 Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (IBA) (Orihuela - Torres, López - Rodríguez, & Ordoñez - Delgado, 2016). Tomando en cuenta que la variedad de especies es muy amplia, se ha procedido al inventario de las especies más comunes existentes en el Archipiélago de Jambelí, las mismas que se detallan a continuación:

Listado de Aves comunes del Archipiélago de Jambelí			
Andarríos Coleador	Espiguero Pico de Loro	Gaviota Cabecigris	Playero Menudo
Añapero Menor	Fragata Magnífica	Ibis Blanco	Reinita de Manglar
Búho Terrestre	Gallinazo Cabecirrojo	Martín Pescador Grande	Sinsonte Colilargpo
Carpintero	Gallinazo Negro	Martín Pescador Verde	Soterrey Cejón
Dorsiescarlata	Garceta Azul	Mosquero Bermellón	Tangara Azuleja
Chorlo de Wilson	Garceta Grande	Ostrero Americano	Tirano Tropical
Chorlo Gris	Garceta Nívea	Paloma Apical	Tórtola Melódica
Chorlo Níveo	Garceta Tricolor	Patiamarillo Mayor	Tórtola Orejuda
Chorlo Semipalmeado	Garcilla Estriada	Patiamarillo Menor	Tortolita Croante
Cigueñuela Cuellinegra	Garrapatero Piquiestriado	Pelícano Pardo	Vadeador Aliblanco
Clarinero Coligrande	Garza Nocturna Cangrejera	Periquito del Pacífico	Zarapito Trinador
Cormorán Neotropical	Garza Nocturna	Pinzón Sabanero	
Elanio Perla	Coroninegra	Azafranado	
Espátula Rosada	Garzón Cocoi	Piquero Patas Azules	

Tabla 1: Aves comunes del Archipiélago de Jambelí  
 Fuente: (Orihuela-Torres, López-Rodríguez, & Ordoñez-Delgado, 2016)  
 Elaboración: Los autores

En relación a la flora se destaca la especie predominante es el Mangle Rojo (*Rhizophora mangle*), aunque también existe mangle negro (*Avicenia germinans*), mangle blanco

(*Laguncularia racemosa* L-Gaerth F) y algarrobo (*Prosopis juliflora*), entre otras (López & Morocho, 2016).

En cuanto a las especies marinas de importancia alimenticia y comercial, se observa un gran predominio de la concha negra (*Anadara tuberculosa*) y el cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*), así como peces entre los que resaltan la cachema (*Cynoscion squamipinnis*), carita (*Peprilus medius*) y rayado (*Paralorchorus dumerilii*) (López & Morocho, 2016).

### Turismo en la Isla

Como primera acción se determinó la identificación de los atractivos turísticos con mayor potencialidad para ser integrados dentro de las acciones de desarrollo de la isla, para ello se procedió al levantamiento e inventariado de estos atractivos por medio de las fichas del Ministerio de Turismo del Ecuador. A continuación, se presenta una tabla resumen del total de atractivos identificados así como datos generales de caracterización.

Nro.	Nombre del Atractivo	Jerarquía	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Bosque Manglar	II	Sitios Naturales	Bosque	Manglar
2	Comunidad Costa Rica	II	Manifestaciones Culturales	Etnografías	Grupo Étnico
3	Fiestas Populares Isla Costa Rica	I	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares
4	Gastronomía Local	II	Manifestaciones Culturales	Etnografías	Comidas y bebidas típicas
5	Playa San Gregorio	II	Sitios Naturales	Costas y Litorales	Playa

Mapa 1. Área de Estudio  
Fuente: Elaboración Propia

Aunque el número de atractivos existente es muy pequeño la potencialidad de estos es elevada, de acuerdo a la intervención que se desarrolle sobre estos. A través de la información recolectada se establece la incorporación de cinco atractivos categorizados en: tres manifestaciones culturales y dos sitios naturales, encajados entre las jerarquías I y II.

Posterior a ello se trabajó en el alojamiento que es uno de los sectores de la planta turística, dentro del cual se han creado las condiciones mínimas para el hospedaje de los turistas que visitan la isla, adecuando para ello dos viviendas para alojamiento rural que se mantengan en buenas condiciones de higiene, disponibilidad de camas separadas de las uso doméstico, un baño

privado adecuado para surtir el servicio de ducha y sanidad.

Así también, se realizó la entrega de cuatro carpas como solución inmediata a la falta de alojamiento, en las cuales se dispone de una capacidad de 4 personas por cada una y adicional a ello, se implementó dos baterías sanitarias junto a la casa comunal de la Isla Costa Rica, a fin de brindar un servicio extra para la afluencia turística que recibe la isla.

En cuanto a la gastronomía, la cual se constituyen en uno de los atractivos más representativos de la isla, se han desarrollado 3 capacitaciones enfocadas en: atención al cliente, manipulación e higiene de los alimentos y recursos naturales de la isla. Dentro de los



distintos procesos de capacitación se ha identificado una alta participación de las mujeres principalmente para la preparación y presentación de los platos emblema que tiene la isla, los cuales poseen como base el uso de los frutos de la pesca y del manglar. Además, se ha conseguido la implementación y cumplimiento de los estándares de calidad mínimos exigidos por el turista.

Por otro lado, se trabajó en el desarrollo de actividades complementarias que contribuyan en el aumento de la permanencia de los turistas que visitan la zona, para ello se trabajó en el desarrollo y ejecución de talleres con los comuneros en los cuales se explicó las bondades del manglar y la importancia de su conservación, además de la amplia diversidad de especies que en él habitan, en los cuales han podido conocer la importancia de vincular al turista a sus actividades diarias de pesca, esto con el fin de fomentar actividades atractivas para su estancia y con la posibilidad de conseguir experiencias vivenciales lo más memorables para el turista.

Finalmente, el trabajo desarrollado dentro de la zona de estudio contribuyó a la determinación de la vocación turística del territorio mismo que se centra en el impulso de aviturismo, ecoturismo, turismo de naturaleza y turismo comunitario. Además de aportar en la implementación del Plan de Manejo de la Asociación Costa Rica, especialmente en aspectos de señalización y desarrollo del turismo, actividades contempladas dentro del plan de manejo de la siguiente manera:

1. Fortalecimiento de las comunidades a través de los proyectos de vinculación de las instituciones de educación superior.

2. El turismo comunitario se plantea como una alternativa para el cambio de actividad económica de la población de la Isla.

3. La conservación del manglar se plantea como un aporte a la humanidad por la riqueza y representatividad a nivel mundial.

4. La participación interactiva de la población ha permitido procesos de aprendizaje comunitario sistemático y estructurado para potenciar la introducción de la actividad turística.

## CONCLUSIONES

Este proyecto ha permitido la valoración de los recursos existentes en la comunidad; ahora los comuneros y los residentes locales han comprendido la riqueza invaluable de la isla, permitiendo el aprovechamiento adecuado de los recursos existentes en distintos sectores, al mismo tiempo que se hace énfasis en el ámbito turístico como herramienta capaz de contribuir en el fortalecimiento de la actividad económica del sitio y de mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

En cuanto a la vinculación de la academia con las comunidades vulnerables, esta ha permitido hacer un análisis de la situación actual que presenta esta zona, de ahí que se ha podido determinar las necesidades básicas y prioritarias, así como también los requerimientos que estas tienen para poder hacer del turismo una actividad rentable.

Con la relación a la conservación, es importante reafirmar su relevancia, tomando en cuenta que es la base de su actividad económica central; la cual paulatinamente se puede convertir en un imán para desarrollar la actividad turística a partir de un modelo de gestión adecuado a la vocación turística del territorio priorizada.

Adicional a ello, no solo la isla sino el Archipiélago en general disponen de la

posibilidad de una declaratoria a nivel internacional como sitio de Conservación RAMSAR, denominación que les significaría en una mejora de la política de conservación, aumento de su prestigio y promoción, acceso a ayuda financiera de la Convención; así como

acceso a información y recomendaciones sobre los estándares internacionales para la conservación de este ecosistema; siempre y cuando la gestión comunitaria y gubernamental sea la adecuada.

## REFERENCIAS

- Acuerdo Ministerial Nro. 172. (2000). Instructivo para el otorgamiento de Acuerdos de Uso Sustentable del Manglar. Expedido el 05 de enero de 2000.
- Acuerdo No. 009-SDS. (2000). Subsecretaría de Desarrollo Sostenible. Concesión a la Asociación de pescadores Artesanales, Mariscadores y Afines Costa Rica. Expedido el 26 de agosto de 2000.
- Alcántar, V.M., & Arcos, J.L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6(1). Recuperado el 05 de marzo de 2018, de <http://redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-enriquez.htm>
- Alvarado-Borrego, A. (2009). Vinculación universidad – empresa y su contribución al desarrollo regional. *Ra Ximhai - Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 5(3), 407-414.
- Bravo, M. (2006). Actualización del plan de manejo del manglar concesionado a la asociación de pescadores artesanales, mariscadores y afines Costa Rica archipiélago de Jambelí. Programa de manejo de Recursos Costeros. Guayaquil.
- Consejo de Educación Superior. 2013. Reglamento de régimen académico. Ecuador
- Dangi, T. B., & Jamal, T. (2016). An integrated approach to “sustainable community-based tourism”. *Sustainability*, 8(5), 475.
- Decreto Ejecutivo 1102. (1999). Registro Oficial Nro. 243 del 28 de julio de 1999.
- Diario Los Andes. (2013). Ecuador pone freno a la devastación de los manglares causada durante 40 años por las camaroneras. Obtenido de <https://www.andes.info.ec/es/noticias/economia/1/ecuador-pone-freno-devastacion-manglares-causada-durante-40-anos-camaroneras>
- Domínguez, O., Burgos, O., & Fadul, S. (2016). Alternativa de agricultura orgánica y potencialidades turísticas: caso: isla costa rica, archipiélago Jambelí, Provincia El Oro. Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 93-98.
- González, D., & Pinzón, C. (2016). Plan estratégico de desarrollo turístico y ambiental para la Isla Costa Rica, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro. Loja: UTPL.
- Gould, G. (2001). Guía práctica para la administración de la vinculación. Manuscrito no publicado.

- Gutierrez, E., Lamoureux, K., Matus, S., & Sebunya, K. (2005). Linking communities, tourism and conservation: A tourism assessment process. Conservation International and The George Washington University.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de octubre de 2010.
- López, F. & Morocho, R. (2016). Plan de manejo del área de manglar concesionado a la Asociación de Pescadores, Mariscadores y afines de "Costa Rica", Archipiélago de Jambelí. Universidad Técnica Particular de Loja & Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). Guía para el Levantamiento de Atractivos Turísticos del Ecuador. Quito.
- Orihuela - Torres, A., López - Rodríguez, F., & Ordoñez - Delgado, L. (2016). 50 Aves Comunes del Archipiélago de Jambelí. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- Ruiz, B., & Solis, D. (2007). Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. Quito: ABYA-YALA.
- USAID Ecuador. (2009). Situación Actual: Concesiones de manglar en la Reserva Ecológica Cayapas Mataje y el área de influencia de la Reserva Manglares Churute y Estado de Conservación del manglar de la Isla Mondragón. Ecuador: USAID.
- UTPL. (2015). Reglamento de Régimen Académico Interno. Loja. Ecuador.